

162560

INFORME DE COMISARIO "LENINCAR S.A".

SEÑORES ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA "LENINCAR S.A."

En calidad de COMISARIO de Lenincar S.A., según nombramiento establecido por la Junta general Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de Mayo del 2008; y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía y las normas societarias vigentes, presento a su consideración el siguiente informe de actividades de LENINCAR S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2007 y 2008.

Antecedentes:

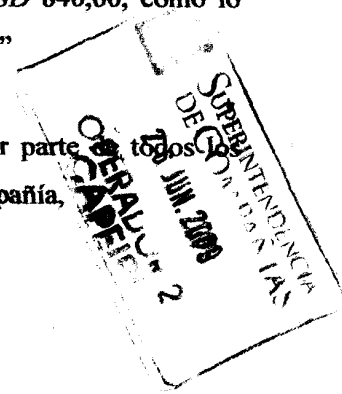
Por cuanto la administración anterior de la compañía no ejecutó las atribuciones y responsabilidades en los tiempos establecidos por la ley, razón por la cual me permito realizar el análisis respectivo.

El desempeño del año 2007, estuvo dirigido en consolidar la compañía a fin de cumplir con las regulaciones enmarcadas por la ley en lo referente a la línea del mercado de alquiler de automóviles tales como:

- Constituir la compañía LENINCAR, a través de la Escritura de Constitución de fecha 13 de Junio del 2006, en la Notaria Cuarta del Cantón Quito. Ref. Dr. Aillon alban.
- Contar con el permiso del SRI - Registro Único de Contribuyentes
- Inscripción respectiva ante la Superintendencia de Compañías.

En la parte económica financiera solo existió el aporte de capital de USD 30,00 por parte de cada uno de los 28 socios sumando una cantidad de USD 840,00, como lo establece el informe del contador designado por "LENINCAR S.A."

El desempeño del año 2008., no hubo la debida de inversión por parte de todos los accionistas para poder consolidar ya económica y financiera la compañía,



No existe aportes económicos de los socios , reflejo de ellos son los balances en donde sigue existiendo solo el aporte inicial de los socios USD 840,00, de acuerdo al informe presentado por el contador de "LENINCAR S.A."

Existe en la compañía el ánimo de solidaridad y de optimismo pensado siempre en que vendrán días mejores y sobre todo que las regulaciones societarias y legales emitidas por el gobierno sean ejecutadas en beneficio de nuestra línea de mercado las mismas que nos permitirán funcionar de la manera más productiva posible.

Como la compañía no se encuentra operando no hay novedades que afecten la integridad de la compañía ni algún mal manejo de ella.

Esperamos que las distintas autoridades viabilicen de la mejor manera posible para que la Compañía "LENINCAR S.A.", pueda ya operar para que puedan servir a la población legalmente y de la mejor manera.

Quito, 22 de junio del 2009

ATENTAMENTE

Rodolfo López 171958627-1
KLEVER RODOLFO LOPEZ PAREDEZ
COMISARIO "LENINCAR S.A."

